

## Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957 Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.E.) INSTAURADO POR ALBA YASMÍN APONTE APONTE CONTRA HUGO HERNÁN DÍAZ ROJAS Y OTROS No.2019-00069-00.-

Se tiene en cuenta las direcciones electrónicas de los demandados y del testigo adscrito a la Policía Nacional, allegados por la apoderada de la parte demandada.

De otra parte, se ordena solicitar a la Fiscalía Novena Seccional Unidad de Vida de esta ciudad, para que se sirvan remitir copia del expediente actualizado de la actuación surtida dentro de la investigación con radicación No.730016000450-2018-01617. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE,

## SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Civil 006
Juzgado De Circuito
Tolima - Ibague

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2ce31d53c63753453dc62b1da0fabad5f812bb4624ce152ecc818548cc9 03b4e

Documento generado en 13/09/2021 08:32:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica